

habia encontrado casi todo destruido, por  
 falta de cuidado, y sobra de sus guías,  
 pues los presos enfermos del Ayuntamiento  
 no se pasan de dos docenas al año,  
 mientras que los de la Diputación  
 son dos ó tres veces más necesariamen-  
 te. Debido á esto, sin duda, los enfermos  
 de la Carcel consideraban la enferme-  
 ria como cura de la Diputación y así  
 lo hicieron entender al Ayudante del  
 Arquitecto Municipal, por lo cual  
 no habían aluzgado tambien á aquella  
 dependencia las importantes obras de  
 saneamiento y de higiene hechas  
 ultimamente en la Carcel, donde iban  
 repartidos unos 50 jornales en virtud de  
 las cuerdas, limpieza de Camerías, arre-  
 glo de los aseos, etc. etc. Mas que  
 habiendo faltado el enfermo á que alu-  
 dió el Señor Moreno que por cierto era  
 de los presos de la Diputación Sr. Sylvia  
 habia mandado circular aseo, y funi-  
 gar inmediatamente la enfermeria,  
 y si le autorizaba el Ayuntamiento  
 mandaria luego proceer nuevamente  
 de lo necesario con efectos del Hos-  
 pitalillo, como ha otra vez. Concluye  
 el Señor Alcalde indicando que deato  
 no debería hoy considerarse equitativo  
 vos las bases convenidas entre el

